



TRANSGRECO Cia. Ltda.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO
TERRESTRE DE PUERTA A PUERTA



**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRANSGRECO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 09h00, en las Oficinas de la Empresa SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRANSGRECO CIA. LTDA, ubicadas en la calle Tadeo Benítez Oel-410 y Juan de Selis, Sector Carcelén, del Distrito Metropolitano de la ciudad Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, se instala la Junta extraordinaria de Socios, la misma que se encuentra presidida por el señor Luis Amaguaña Vásquez, en su calidad de Presidente; y en calidad de Secretario, actúa el Gerente General de la Compañía Lcdo. KLEDER GONZALO YÁNEZ AGUAS, quien constata que no se encuentra presente el 100% del Capital Social, por lo que el señor presidente comunica a los socios presentes que se dará inicio a la junta dentro de una hora con los socios presentes, puesto que la convocatoria se publicó en el diario la HORA de la ciudad de Quito con fecha 30 de marzo 2016.

Siendo las 10am. El presidente instala la Junta y solicita al secretario proceda a tomar lista y haga firmar la asistencia, por lo que constatado el quórum, se establece que se encuentran presentes: : Luis Amaguaña, Emilio Avalos, Diego Vela, Miguel Vinocunga ,con el 2% cada uno, Herederos Paco Chávez, Walter Nogales con el 5% cada uno, Gustavo Vizquete, Mario Yáñez, Pedro Yáñez, Javier Yáñez con el 10% cada uno y Kléder Yáñez con el 31% dando un total del 93% del capital social de la Compañía

El señor Presidente solicita al señor Secretario, proceda a dar lectura del Orden del Día, objeto de la convocatoria, el mismo que es:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico 2015.

3. Resolver definitivamente sobre los vehículos de propiedad de la compañía.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es: Conocer y aprobar el informe del Gerente General.- Toma la palabra el señor Kleder Gonzalo Yáñez Aguas, el cual procede a dar lectura del informe de Gerencia del año 2015, el mismo que luego de ser leído es aprobado en forma unánime por todo el capital social presente.

Se procede a tratar el segundo punto que es: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico 2015.-Toma la palabra el señor Silvio Noroña, contador de la compañía, el mismo que expone y da a conocer detalladamente el balance al 31 de diciembre del 2015, luego de conocer, deliberar, aclarar ciertos aspectos contables, éste balance es aprobado unánimemente por todo el capital social presente.

A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es: Resolver definitivamente sobre los vehículos de propiedad de la compañía.- El señor Gerente General toma la palabra e informa que, los vehículos que se hizo cargo a Azende se a tratado de vender, se salido a la feria de carros con el internacional y el western star pero no hay quien ofrezca nada, por lo que el señor Kleder Yáñez solicita que si algún socio está interesado en adquirir dichos vehículos se pronuncie ahora, y en vista que ningún socio se interesa, el señor Kleder Yáñez hace una propuesta de la siguiente manera: el mencionado señor tiene que cobrar 9,000.00 dólares, más unos tres mil que es la deuda del transporte de Azende y el saldo que se tiene que pagar a Azende se hace cargo de pagar y si hay diferencia para cubrir los 28,000.00 dólares que es lo que ofrece por el vehículo Wester star año 1.999, cancelará la deuda a los terceros, luego de deliberar este punto es aprobado unánimemente por todo el capital social presente.

En lo que se refiere al internacional año 2005, se nombrará comisiones de dos socios para que saquen el vehículo a la



feria de carros, se venda aunque en 32,000.00 dólares con lo que se pagará a los socios y terceros la deuda de Azende que está pendiente, lo cual es aprobado por todo el capital social presente.

Nota.- se autoriza al señor presidente Luis Ramiro Amaguaña Vásquez a que firme el contrato de compra-venta del vehículo Wester Star con el señor Kleder Gonzalo Yáñez Aguas.

Siendo las 13h00, se levanta la sesión y se pide un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente. Siendo las 13h30, se reinstala la sesión, procediendo a darse lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

SR. LUIS AMAGUAÑA V.
PRESIDENTE

KLEDER G. YANEZ A.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO